



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SET. 2005

RES. H. N° 1000-05

EXPTE.N° 20.159/05.-

VISTO:

Las Res. n° 132 y 184-SRT-05, por la cual se tramita el llamado a concurso y designación, para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, semidedicación, interino, para la asignatura "Literatura Argentina", de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el proceso correspondiente, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 452/05, aconseja convalidar las Res. n° 132 y 184-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 30-08-05)
RESUELVE:

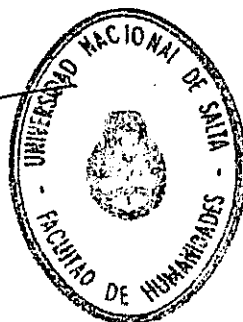
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 132-SRT-05, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, semidedicación, interino, para la asignatura "Literatura Argentina", de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la Res. n° 184-SRT-05, que designa al Lic. Carlos Hernán Sosa, DNI.N° 25.961.178, en el cargo motivo del llamado, a partir del 01 de agosto de 2005 y mientras dure la licencia de la Prof. Olinda R. Lávaque.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional, Docente interesado, Departamento Alumnos y Docencia, Carreras de Letras y Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal.

389-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa